



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-004-2020-002664-01
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Yanira Mabek Quintana de Cárdenas
Demandado: Gloria María Cano Giraldo

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, treinta (30) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Admítase el recurso de apelación presentado por la señora Yanira Mabek Quintana de Cárdenas en contra del auto proferido el 08-07-2021 por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Pereira mediante el cual resolvió una medida cautelar; proceso que fue remitido a la Oficina Judicial el 04 de agosto de 2021, el que a su vez fue enviado a la Secretaría de este Tribunal el 18 de agosto del presente año, la que lo pasó a despacho al día siguiente.

Los apoderados judiciales de las partes en contienda podrán consultar el expediente digital en el siguiente link: https://etbcsj-my.sharepoint.com/:f/g/personal/seclabper_cendoj_ramajudicial_gov_co/Emf4Br9-2b5DubfrszPkl9oBLwzJVIF_hHMjkasA3Cl0FA?e=S1sJuk

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:

Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

3fe76c2d98e42e75fa3fdf03241fc28d7935bdc9654d9358d9fc76b0b4f49958

Documento generado en 30/08/2021 07:31:07 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>